

Expediente: **352/02**

Carátula: **CHAVEZ LILA VIVIANA Y OTRO C/ CATIVA JOSE LUIS Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL**

Fecha Depósito: **14/06/2022 - 05:08**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 352/02



H20701531992

EXPTE N°: 352/02.-

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Concepción, 13 de junio de 2022.-

AUTOS: CHAVEZ LILA VIVIANA Y OTRO c/ CATIVA JOSE LUIS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

Se notifica a: **FATA S.A**

Domicilio Digital Constituido: **900000000000.-**

P R O V E I D O:

Concepción, 10 de junio de 2022.-Proveyendo escrito de fecha 09/06/2022 del letrado ANDREOZZI,MANUEL (H): Advierte esta Proveyente que las cédulas libradas en fecha 11/06/2022 se encuentran mal confeccionadas, en cuanto no acompañaron copias para traslado conforme esta ordenado, en consecuencia declárese la nulidad de las mismas y notifíquese en forma.Por lo arriba proveido, a lo solicitado: Oportunamente.- FZ " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. Concepción, 09 de mayo de 2022.-Proveyendo escrito de fecha 06/05/2022 del letrado ANDREOZZI,MANUEL (H): - Por deducida Ejecución de Sentencia. Previo a proveer la misma: De la planilla de actualización presentada córrase traslado a la contraria por el término de ley. PERSONAL.- APBM " Fdo. Dra. María Ivonne Heredia, Juez. **QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.**- -REA.-

En caso que necesite asistencia para la lectura del código QR y los documentos que contiene, puede comunicarse, por WhatsApp o telefónicamente, con la Oficina de Atención al Ciudadano a los números: 3816042282, 3814024595, 3815554378 o 3815533492. Asimismo, puede dirigirse a las Oficinas de Atención al Ciudadano, ubicadas en los edificios del Poder Judicial o al Juzgado de Paz más cercano a su domicilio. Le recordamos que toda la información respecto a la ubicación y números de teléfonos del Poder Judicial, se encuentra disponible en la Guía Judicial del sitio: www.justucuman.gov.ar

Actuación firmada en fecha 13/06/2022

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.



<https://expediente-virtual.justucuman.gov.ar/expedientes/3acc2920-eb27-11ec-b6ef-fdea822f43ed>